



Ayuntamiento de  
Esparragosa de Lares

## ANUNCIO DE LICITACIÓN

**ADJUDICACIÓN DE LA LICENCIA O AUTORIZACIÓN DE LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO, PARA LA INSTALACIÓN DESTINADA A BARRA DE BAR DURANTE "LA MATANZA POPULAR", DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2024, A UBICAR EN LA PLAZA DE ESPAÑA.**

Se pone en general conocimiento que el Ayuntamiento de Esparragosa de Lares saca a licitación pública la adjudicación de la licencia o autorización de la utilización privativa del dominio público para la instalación destinada a barra de bar durante la “**Matanza Popular**” el día **23 de noviembre de 2024, a ubicar en la Plaza de España del municipio de Esparragosa de Lares.**

Las condiciones de la licitación se regulan en las Bases Regulatoras, aprobadas al respecto mediante Resolución de Alcaldía 2024-0317, de fecha 8 de noviembre de 2024, a disposición de los interesados en las dependencias municipales, tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://esparragosadelares.sedelectronica.es/>

Las proposiciones se ajustarán a los modelos que se incorporan como Anexo I y Anexo II en las Bases. Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente a un único criterio de adjudicación: el mayor canon ofertado.

El precio de salida de la oferta económica se establece en **CIEN EUROS (100,00 €)**, **admitiéndose las proposiciones que igualen o superen dicha cantidad.** En caso de empate, se resolverá por sorteo.

Los interesados podrán presentar sus ofertas en el Registro General del Ayuntamiento de Esparragosa de Lares **hasta 12:00 horas del día 15 de noviembre de 2024.**

En Esparragosa de Lares, a fecha de la firma electrónica.

La Secretaria-Interventora.

Fdo.: Noelia Sánchez Sánchez.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)